PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN EL VALLE DEL AUSANGATE

Amenazas de una destrucción irreparable

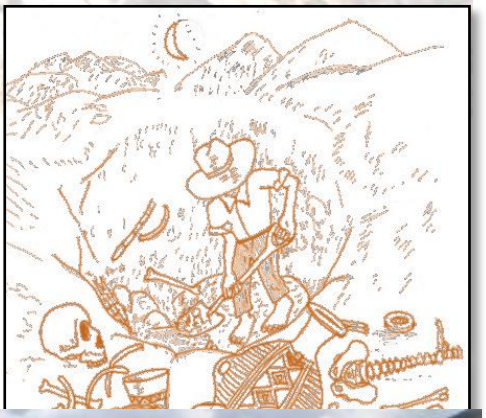

Adan Choqque Arce

2009

Carrera Profesional de Arqueología

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN EL VALLE DEL AUSANGATE: AMENAZAS DE UNA DESTRUCCIÓN IRREPARABLE

¿Destruiremos nuestra herencia y borraremos nuestra identidad cultural?

Adan Choqque Arce*
*Estudiante de Arqueología
Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco
Cusco, Perú
dei_ars@yahoo.com.ar
Diciembre - 2009

"Al pasado se lo compra con moneda; y en una economía de mercado, en donde la ética está ausente y el más fuerte se devora al más débil, es el mejor postor el que se lleva los laureles..., y los objetos de arte"

(Fernando Jorge Soto Roland)

Introducción

Una comunidad, un pueblo, una sociedad, para ser tal, debe tener algo que la defina: un pasado común, una herencia, un interés compartido, una **IDENTIDAD** que refuerce sus valores, expresados en Cultura Inmaterial (folklore, tradiciones, costumbres, etc.[1]) y Material, que son obras producidas por la mano del hombre, o en combinación con la naturaleza; estos son bienes patrimoniales con un carácter cultural intrínseco. Nos ayudan a formarnos una identidad con las personas que vivimos y con el espacio territorial en el que habitamos, nos permiten responder las preguntas como: ¿De dónde venimos? ¿Dónde están nuestros antecedentes? ¿Quiénes somos y hacia dónde vamos? y el porqué de nuestras tradiciones (Espezúa, 2003; INC & OEI, 2004a; Valdez, 2008). La identidad de un pueblo es la llave al progreso, y mucho depende del conocimiento de su pasado, que en este caso: *La tierra –como elemento vivo y no inerte– funciona como una gran memoria en la que están guardadas y enterradas las huellas para recuperar nuestra identidad y nuestro pasado* (Espezúa, 2003: 7). Es el legado material que las generaciones pasadas nos dejaron; y es este legado o herencia la que nos vincula con nuestros antepasados.

Localización del área

El Valle del Ausangate (*Fig. 1*) nace en las faldas del nevado del mismo nombre; la subcuenca se extiende hacia la vertiente occidental de la cadena montañosa en dirección NE – SO, aumentando su caudal a medida que avanza, constituyendo uno de los principales tributarios hídricos de la cuenca del Vilcanota. Políticamente, el valle comprende a los distritos de Pitumarca y parte de Checacupe, en la provincia de Canchis, al Sureste de la Región Cusco.

Este valle constituyó en el pasado –y constituye hoy– un lugar apropiado para la ocupación humana, por las características ambientales especiales que posee. Las expresiones culturales más representativas del uso de ese medio podría considerarse el desarrollo de una agricultura avanzada de riego artificial, especialmente en el valle y laderas adyacentes, y en las partes altas el pastoreo de camélidos. En cuanto a las referencias en los documentos de los siglos XVI y XVII sobre el área no existe información suficiente, apareciendo solamente algunas descripciones genéricas relacionado con la etnia Qanchi, que habría ocupado el área comprendida entre los actuales distritos de Tinta (Canchis) y Cusipata (Quispicanchi) aproximadamente, cuando fueron conquistados por los Inka (*cf.* Caballero, 1987: 15 y 21). De acuerdo al dato empírico y a las investigaciones arqueológicas en el Conjunto Arqueológico de Machupitumarka, realizadas por parte del INC – Cusco, existen evidencias como los canales hidráulicos prehispánicos, restos óseos humanos, recintos, andenes, espacios ceremoniales y caminos, que muestran una ocupación continua desde el Período Intermedio Tardío al Horizonte Tardío (Inka).

[1] Dentro de la Cultura Inmaterial podemos considerar los datos contenidos en los elementos arqueológicos, el significado que tienen éstos para los investigadores y la población.

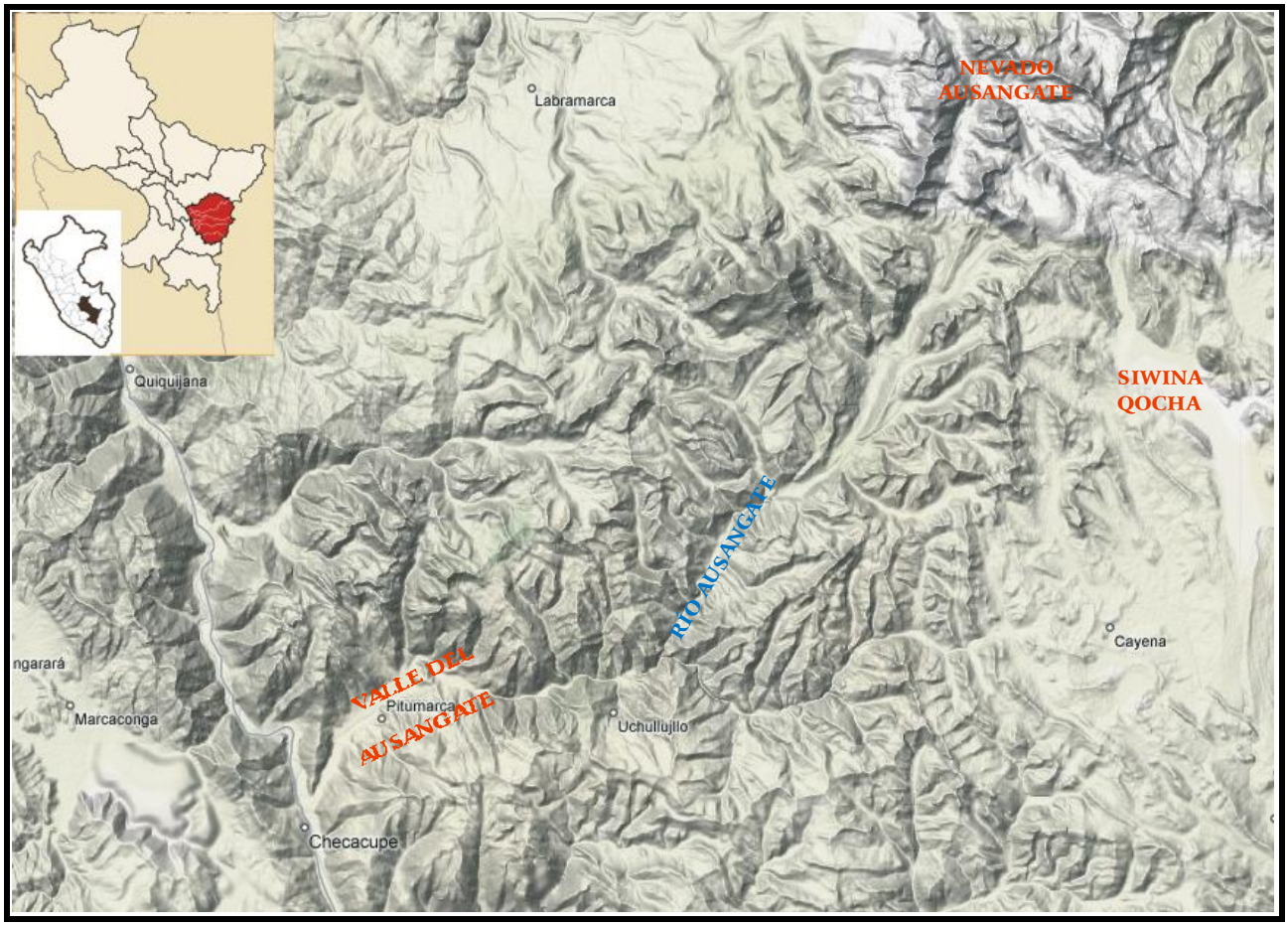

Fig. Nº 1: *Valle del Ausangate (Pitumarca y parte de Checacupe), Canchis, Cusco.* (En base a Google Earth)

Patrimonio Arqueológico

Las cuevas con evidencia de ocupación humana, los muros de piedra y/o barro (adobe), andenes, caminos antiguos, recintos, *chullpas* o tumbas, así como sus contenidos o asociados, sean objetos de cerámica, metálicos, restos de tejidos, instrumentos líticos (esculturas), restos humanos (momias y/o huesos) y su entorno paisajístico, son nuestro patrimonio arqueológico. Los pueblos del pasado –anteriores a la invasión hispana– no tuvieron escritura y lo único que nos habla de ellos y de cómo eran, son los objetos que elaboraron, las obras que edificaron y los lugares en donde vivieron (INC & OEI, 2004b: 3). Según la definición que hace ICOMOS[2] (1990) en su Artículo 1,

> El "**patrimonio arqueológico**"…engloba todas las huellas de la existencia del hombre y se refiere a los lugares donde se ha practicado cualquier tipo de actividad humana, a las estructuras y los vestigios abandonados de cualquier índole, tanto en la superficie, como enterrados, o bajo las aguas, así como al material relacionado con los mismos.

Dentro de este concepto se incluyen los bienes provenientes de excavaciones y hallazgos arqueológicos. En otras palabras, el patrimonio arqueológico es el producto de las condiciones medioambientales y climáticas en relación con los contextos culturales, sociales, económicos, políticos y religiosos específicos de las fases que contribuyeron a su creación y evolución (ICCROM, UNESCO, & ICOMOS, 1995). Ningún vestigio carece de importancia, todas y cada una indican la función y el significado que tuvieron para quienes lo hicieron (INC, 1982: 14). Son testimonio material del ingenio y conocimiento acumulado de la humanidad, ocurrieron en el pasado, pero permanecen en el presente. Sus cualidades intrínsecas están dadas por la calidad de sus materiales, su conservación, su diseño, su localización y la relación con su medio ambiente y sus valores simbólicos (*Op. cit.*: 33). Características de este patrimonio son: (1) es único en relación con el tiempo histórico, y (2) su extrema fragilidad, lo que lo hace vulnerable a las acciones naturales y humanas ¡Es un recurso no renovable, por lo que su pérdida es irreparable! (Arduengo, 2008?). La carencia del valor de identidad puede llevar a su abandono y destrucción (INC, 1982: 37) por lo que requiere de una especial

[2] La "Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico" (1990) fue preparada por el Comité Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (ICAHM) y fue adoptada por la Asamblea General del ICOMOS en Lausana, Suiza, el mismo año.

consideración y cuidado, y una adecuada investigación arqueológica.

Además, el Patrimonio Arqueológico implica una dimensión inmaterial y subjetiva —de significación— (*cf. Nota 1*), en el sentido de la percepción que se tiene del mismo ya sea como un elemento con un valor simbólico o como generador de una identidad (o identidades) o fortaleciendo los ya existentes. En palabras de Altuna (2003: 3), el Patrimonio Arqueológico conecta a los hombres del pasado con los del futuro. Es un legado que relaciona una generación con otra a fin de que la vida continúe, porque los objetos que lo constituyen pueden durar más que las personas; como dicen J. Ballart y J. Juan-Tresserras (2001) habla de culturas y civilizaciones, de prácticas y costumbres, de creencias y rituales (*cit. in* Altuna, 2003: 3).

Fig. Nº 2: *Quebrada de Wayllasqa, comunidad de Pampachiri, Pitumarca: a la izquierda se aprecia un canal prehispánico adosado a la roca* (Foto: Adan Choqque Arce)

Amenazas contra el Patrimonio Arqueológico

Tabla Nº 1: *Causas de destrucción del Patrimonio Arqueológico*

- Saqueos y Vandalismo
- Expansión agrícola
- Obras de ingeniería
- Expansión urbana

Adaptado de INAAK/UNAT-A, 2006: 14.

El patrimonio arqueológico, en su sentido material, corre el riesgo de fenómenos y desastres naturales tales como inundaciones, lluvias torrenciales, aludes y otros. Sin embargo, el problema mayor reside en nosotros. Lamentablemente, el hombre destruye lo que la naturaleza y el tiempo han respetado, por esta razón van desapareciendo a diario testimonios arqueológicos sin que conozcamos su importancia (INC, 1982).

En estas líneas no haremos alusión a las sanciones contra los atentados a este patrimonio, plasmadas en Cartas y Convenciones Internacionales, ni normas, ni leyes de protección del Patrimonio Cultural, ya que no lo entenderíamos y sería embarazoso tratarlos, sólo hablaremos de lo que pasa a diario a la vista de todos. Una realidad lamentable, con la pérdida paulatina de los elementos y evidencias arqueológicas.

La codicia de desenterrar tesoros comenzó desde la invasión española de nuestro país, que se dedicaron a profanar y saquear tumbas antiguas para extraer las piezas, fabricadas con los metales preciosos (oro y plata) (INC, 1982), piezas que en esa época no interesaron por sí mismas sino por el metal con el que fueron elaboradas (Vetter, s.f.). El **saqueo** de los sitios arqueológicos, conocido comúnmente como ***huaqueo***, con el consecuente comercio clandestino de sus piezas, es uno de los negocios más viejos de la humanidad y detrás de ellos hay grandes intereses comerciales (ISABELLA, 2009; Soto, 2003?). El saqueo arqueológico, es la remoción de tierra y extracción de restos arqueológicos, de manera clandestina, sin seguir metodologías científicas, incluye cualquier actividad

ilícita en lugares donde existen evidencias de la presencia humana, o un hallazgo casual de objetos arqueológicos que no han sido comunicados al INC. Hoy, —al igual que en la colonia— las piezas de metal trabajadas en oro, plata, cobre, bronce, son objeto de búsqueda de los profanadores y saqueadores[3], que destruyen todo por obtenerlos. Esta práctica perversa atenta el conocimiento científico del pasado de nuestro pueblo, especialmente en zonas funerarias[4] (*Fig. 4*) donde se encuentran ricas tumbas. Producto de ello vemos un centenar de perforaciones o pozos de todas las dimensiones.

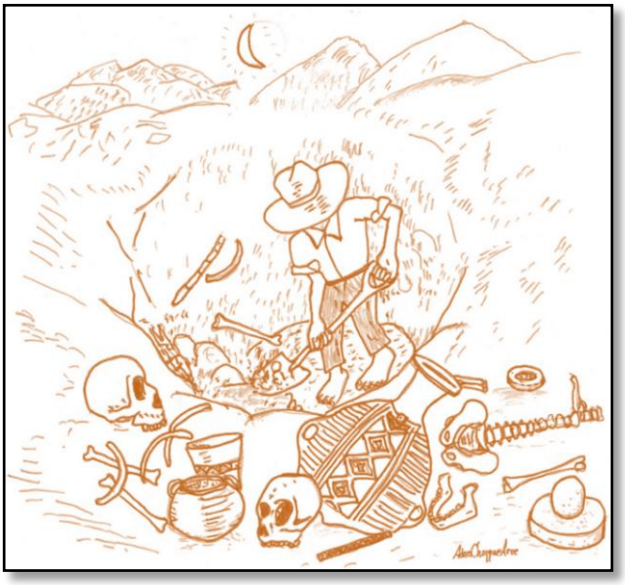

Fig. Nº 3: "*Huaquero" o saqueador de restos arqueológicos* (Redibujado de: INC, *Los monumentos arqueológicos del Perú*, 1982)

Huaquero o saqueador[5] (*Fig. 3*), es la persona que busca los "tesoros" enterrados, usando por ejemplo, los detectores de metal, y dedicada al comercio ilícito de bienes culturales, para beneficiarse económicamente. Conocedores de los lugares apropiados, esperan las sombras de la noche para iniciar sus rituales de profanación (Soto, 2003?); *buscan el mismo oro que cegó a los invasores españoles* (LATIN-NETWORKS, 2008). Sus métodos de excavación son tan destructivos que impiden un estudio arqueológico posterior. Profanan antiguas tumbas en búsqueda de ajuares funerarios[6], para luego venderlos, a muy bajo precio, a los ansiosos traficantes nacionales y/o internacionales, ignorando los suculentos negocios que, más arriba en la escala, se realizan con las mismas (Soto, 2003?). El saqueo de los monumentos prehispánicos es un fenómeno y una forma de vida execrable, producto de la "falta de identidad"; y se relaciona como secuela de la "crisis económica" (LATIN-NETWORKS, 2008).

Fig. Nº 4: *Contexto funerario saqueado en la parte baja de Machupitumarka en el 2008* (Foto cortesía de Javier Condori Llamacchima)

Otro problema relacionado con el anterior, son los actos de **vandalismo**, una tendencia a devastar y destruir los materiales arqueológicos; ya sean intencionales o no. En este problema incurren, sobretodo, grupos de escolares, incluso, en algunos casos impulsados por sus profesores; se entretienen profanando tumbas y destrozando las evidencias (especialmente osamentas) y removiendo los yacimientos arqueológicos.

La real implicancia del daño

Tabla Nº 2: *Comparación entre saqueo/vandalismo e investigación arqueológica*

SAQUEO Y VANDALISMO	INVESTIGACIÓN (Arqueológica)
✓ Destruye el valor histórico de la cultura	✓ Construye el conocimiento científico de la cultura
✓ Beneficia a particulares	✓ Beneficia a toda la comunidad
✓ Olvida nuestro pasado histórico	✓ Reconstruye la Historia
✓ Condena nuestro futuro	✓ Fortalece nuestra Identidad

Fuente: (INAAK/UNAT-A, 2006)

Para entender el daño que implican estas actividades ilícitas, debemos tener presente que la reconstitución del pasado depende de la calidad de los datos arqueológicos[7]. Si una cerámica o un objeto de metal son extraídos de su lugar de enterramiento sin notar su

[3] [3] En nuestro pueblo, es la famosa búsqueda de los "*tapados*".

[4] Zonas Funerarias o área funeraria, se refiere a lugares donde existen tumbas o enterramientos.

[5] Soto (2003) llama *ladrones del pasado* (o ladrones de tumbas).

[6] **Ajuar** o asociaciones, conjunto de objetos o elementos depositados como acompañamiento de los individuos enterrados (Ej.: cerámica, metal, tejido, etc.).

[7] **Dato Arqueológico**: cualquier resto de cultura material: objeto(s) que contribuye(n) a ilustrar o descifrar las diferentes etapas de nuestro pasado; desde los monumentales restos arquitectónicos, a cualquier humilde objeto o artefacto e, incluso, restos de polen, semillas, huesos de animales, etc.

contexto[8], la historia de esa pieza no puede ser reconstituida (TAMBO-PAMPA, 2009). Tal vez podamos rescatar la pieza, pero la pérdida de ese contexto es la pérdida de un fragmento histórico de las culturas ancestrales. Sin el contexto arqueológico, es imposible para el arqueólogo reconstruir con datos científicos la vida de nuestros antepasados, por quienes fueron producidos esos materiales (TAMBO-PAMPA, 2009). La destrucción y el saqueo frenan la capacidad para descubrir más acerca de una cultura y pueden borrar el único dato existente para reconstruir una época o llenar los vacíos de nuestro pasado (INC, 1982: 13).

Como señala Espezúa (2003), saquear significa borrar las huellas del pasado, hacer desaparecer la identidad y una memoria cultural, que son necesarias para conocer y comprender las diferencias culturales y para revelar los secretos del pasado. Los saqueadores son destructores, profanadores, extirpadores de toda esta valiosa información (*Op. cit.*), pues sólo les importa el valor monetario de las piezas que encuentran y venden; lo que les parece inútil lo desechan y destruyen (INC & OEI, 2004a: 4); cometiendo una grave falta contra la moral y la historia del pueblo. Además, cuando un objeto enterrado por largo tiempo es extraído de pronto a la superficie, el medio ambiente empieza a afectarlo de inmediato, causando un grave deterioro (INC & OEI, 2004b).

El saqueo, los vandalismos y todas las actividades mencionadas (*cf. Tabla 1*), atentan contra nuestro patrimonio, contra las costumbres ancestrales de nuestros abuelos que habitaron y se desarrollaron en el valle del Ausangate, donde también nosotros hemos nacido y vivimos; así, sólo lograremos eliminar nuestro pasado, y un pueblo sin historia es un pueblo extinto. ¿Cuánta información se perdió en esas excavaciones ilegales y sin método? Nunca lo sabremos. La constante destrucción de los *contextos arqueológicos* es un verdadero problema social y ético (Soto, 2003?). Datos irremplazables quedan aplastados bajo la fuerza de los picos, palas y manos, dejando *mudos* los testimonios materiales que se encuentran (Soto, 2003?: 6). Estamos sustrayendo parte de nosotros mismos pedazo a pedazo. ¿Qué les enseñaremos a las generaciones venideras? ¿Que no tuvimos pasado o que lo echamos a perder? ¿Qué mostraremos a un "extranjero" cuando nos pregunte sobre nuestra historia?, ¿y tendremos una historia propia como pueblo? Si seguimos saqueándolo nunca lo conoceremos —del todo—. Si destruimos, no sabemos quiénes somos, relegamos la ética, sólo nos interesa la cantidad de dinero que podríamos obtener a cambio del objeto robado. Como Soto (2003?) dice, las naciones subdesarrolladas no nos interesamos por nuestro pasado. Preguntemos a esas personas que practican los *huaqueos* ¿nos enseñarán acerca de nuestro pasado? Quizás podrán explicarnos cómo funciona el detector de metales que usan, pero nada acerca del significado de los objetos que han robado. ¡Es necesario que la tarea de investigar en estos sitios lo realice un especialista!

El saqueo y todas las acciones de este tipo, tienen un impacto directo sobre nuestra población local actual, las comunidades donde se encuentran estos sitios arqueológicos se empobrecen por la destrucción de su historia haciendo perder, poco a poco, la posibilidad de conocer nuestras raíces y orígenes (TAMBO-PAMPA, 2009). Este patrimonio puede convertirse en una fuente de ingresos, un motor de desarrollo local a través del turismo, ya que éste incentiva el desarrollo económico y social dado su capacidad de empleo, pero para ello es preciso conservar nuestro patrimonio. No sólo basta con imaginarse cuánto se podría aprender del conocimiento acumulado a través del tiempo por nuestros antepasados, sobre cómo trabajaron los metales, la cerámica, cómo construían sus casas y cómo lograron llevar el agua a través de extensos canales… ¡Se trata de actuar![9]

Tabla Nº 3: *Algunas razones para conservar nuestro Patrimonio Arqueológico*

¿Por qué debemos conservar nuestra Herencia Cultural-Arqueológica?
Porque: ➢ Nos otorga una IDENTIDAD propia ➢ Nos integra (como pueblo) ➢ Educa (a través del museo) ➢ Constituye nuestro Patrimonio Cultural ➢ Nos permite conocer nuestro pasado ➢ Orienta a los pueblos hacia un futuro coherente y de desarrollo sostenible ➢ Favorece el turismo

Fuente: (INAAK/UNAT-A, 2006)

Algunas sugerencias

Frente a estas situaciones reales, nos toca ponernos la mano al pecho y ¡ya! dejar de ser indiferentes; comenzar por la urgente creación y desarrollo de una conciencia de identidad sobre el significado real y objetivo de nuestra herencia milenaria, orgullo que pocos pueblos lo tienen (LATIN-NETWORKS, 2008); que su valor va más allá de lo económico, y que bien utilizado puede traer progreso para la comunidad. Asimismo, considerar estos fenómenos negativos (*Tabla 1*) y sus consecuencias (*Tabla 2*). La concientización debe iniciarse en el hogar, en las aulas donde se imparte la formación educativa y en todos sus

[8] **Contexto Arqueológico**: Interrelación de elementos que reflejan contemporaneidad (tiempo) y la matriz deposicional o sedimentos circundantes (espacio), además de la asociación de otros materiales con ellos, como resultado de una actividad social realizada en condiciones concretas.

[9] Solamente hablando de la metalurgia, aprenderíamos sus técnicas y produciríamos nuestras propias herramientas, utensilios, joyas,…y generar así un mercado, mejorando el uso de sistemas hidráulicos o reutilizando los ya existentes…

niveles (LATIN-NETWORKS, 2008). Nuestra participación para la protección del patrimonio cultural es imprescindible. Todo dependerá de la educación que tenemos y de cuánto nos valoramos a nosotros mismos. Valdez (2008) pregunta: ¿Es acaso el dinero el que hace la diferencia en nuestros valores? Educar no es fácil y sin embargo resulta tan necesario para vivir en un mundo ético. Estas actividades ilegales no deberían ser una forma de vida, ni en los complejos funerarios, ni en ningún lado (Valdez, 2008).

Es importante que sepamos que si vamos a sitios arqueológicos, no debemos remover la tierra, ni sacar los batanes o piedras que allí se encuentran, y mucho menos disturbar el orden de cualquier material cultural (Abanto, 2007). Asimismo, Rodríguez (2005a), nos sugiere que, en caso de hacer un hallazgo arqueológico, no alteremos la posición de la pieza, tampoco retiremos la tierra o cenizas que la cubren, ya que estos constituyen una fuente de información para el arqueólogo, que podría ser inutilizada al alterarse su estado original. Si un sitio arqueológico ha sido maltratado, está descuidado, vemos que la gente se lleva piedras u otros objetos del sitio, o si notamos la presencia de sujetos extraños en la zona, denunciémoslo inmediatamente ante la Policía Nacional, el Instituto Nacional de Cultura (INC), el Municipio, o cualquier autoridad civil más cercana.

Por otra parte, nuestras autoridades deberían promover los valores de protección mediante acciones educativas:

- Sensibilización del público acerca del valor del Patrimonio Arqueológico, así como de su fragilidad.

- Capacitación y participación de las comunidades en la vigilancia y protección, que implica la creación de comités de resguardo de zonas arqueológicas, constituidos por los propios miembros de las comunidades vinculados a estos sitios (Arduengo, 2008?; Rodríguez, 2005b)

- Las autoridades (municipales) deben incorporar el principio de protección del Patrimonio Cultural dentro de sus políticas de planificación del desarrollo: planes de expansión urbana, ordenamiento territorial, carreteras, expansión agrícola y, en general, todo estudio de impacto ambiental o planes de utilización de suelos deben tener en cuenta la protección de los yacimientos y/o monumentos arqueológicos, históricos y su contexto paisajístico (INC & OEI, 2004b: 28), evitando de esta manera que sean deteriorados o destruidos.

- Creación de un museo (Ecomuseo?) o espacios culturales (podría ser alguna dependencia de la Municipalidad), para que todos los objetos investigados y/o recuperados de los saqueos se queden en nuestro pueblo, sean preservados y exhibidos para nuestro conocimiento.

- Exigir a las instituciones, como el INC, que nos brinden la información o divulguen los resultados de las investigaciones realizadas en nuestra localidad.

Reflexiones Finales

El suelo donde vivimos y pisamos constituye las cenizas de nuestros antepasados (Abanto, 2007). *Todos y cada uno -aún el más pequeño fragmento- de los bienes arqueológicos que componen este patrimonio son necesarios para comprender nuestro pasado y presente, y vislumbrar nuestro futuro*. El pasado es importante porque nos da ejemplos, experiencias y argumentos para gran parte de las decisiones que hacemos en el presente; nos permite crearnos un sentido de identidad, de pertenencia… (INC & OEI, 2004b: 27).

Somos poseedores de un inmenso y rico patrimonio cultural, es nuestra herencia, nuestra raíz, nuestra historia. Respetemos la memoria de nuestros ancestros, para que también se respete la nuestra (Abanto, 2007). Recurramos a la *investigación arqueológica* para reivindicar nuestra identidad a partir del pasado; sólo así lograremos menguar en algo este lesivo fenómeno.

Mientras no nos demos cuenta ni tomemos conciencia de los muchos beneficios que podríamos obtener si nos preocupamos por defender y salvaguardar esta herencia arqueológica continuará su desaparición, el resto es cuestión de simple ética. La comunidad debe ser la principal protagonista para impedir que su cultura e historia sean saqueadas; para ello, una conciencia nuestra será la única garantía. Seamos responsables y partícipes activos en su conservación, protección y defensa, pues nuestros hijos, y los hijos de ellos serán herederos de este Patrimonio. No sigamos depredando, no corramos el riesgo de perderlo. ¡Es Nuestro! ¡No lo destruyamos! **¡Alto al Saqueo Arqueológico!**

> "Hacer nuestra la bandera de la defensa y el respeto al Patrimonio Cultural es una manera de garantizar nuestra propia continuidad y nuestro paso a la historia que se escribirá en un futuro que ya ha comenzado" (Bákula, 2000: 174).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABANTO, J.
2007/04/08 *Instituto Nacional de Cultura Cajamarca promueve campaña contra huaqueo*. Recuperado en Octubre de 2009, de Blog del Círculo literario EL PATIO AZUL: http://patioazul.blogspot.com/2007/04/instituto-nacional-de-cultura-cajamarca.html

ALTUNA, J.
2003/02 El Patrimonio Arqueológico. *Plan Vasco de Cultura - Ponencias* . Plan Vasco de Cultura.España

ARDUENGO GARCÍA, **D. A**.
2008? El patrimonio arqueológico: El pasado, de cara al futuro. Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM). Cuba. Documento online: www.cubaarqueologica.org.

BÁKULA, C.
2000 Reflexiones en torno al patrimonio cultural. En: *Turismo y Patrimonio Año 1, Nº 1* (págs. 167 - 174). Lima: Universidad San Martín de Porres.

CABALLERO GIRÓN, L. F.
1987 Visión histórica de Canchis. Cusco.

ESPEZÚA, D.
2003 Huaquear y bambear. *Identidades, suplemento del Diario EL PERUANO, Año 1, Número 32*, 5 - 8.

ICCROM, UNESCO, & ICOMOS.
1995 *Manual para el Manejo de los Sitios del Patrimonio Mundial Cultural.* (Colcultura), Instituto Colombiano de Cultura (Ed.) Bogotá: Presencia Ltda.

INAAK/UNAT-A.
2006 *Homenaje al día de la arqueología peruana*. Chachapoyas: Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap".

INC.
1982 *Los monumentos arqueológicos del Perú* (3º ed.). Lima: impreso en Offset Gestetner.

INC, & OEI.
2004*a* *¿Qué es Patrimonio Cultural?* (F. L. Romaña, Ed.) Lima, Perú: INC.

2004*b* *De Huaqueros, ladrones, sacrílegos y otras amenazas contra el Patrimonio Cultural.* Lima: CIMAGRAF S.R.L.

ISABELLA.
2009/06/27 *Revista Encuentro de la Cultura Cubana*. Recuperado en noviembre de 2009, de comentario: http://www.cubaencuentro.com/

LATIN-NETWORKS.
2008 *Patrimonio arqueológico*. Recuperado el 11 de diciembre de 2009, de Deperu.com: http://www.deperu.com/arqueologia/patrimonio.html

RODRÍGUEZ, H. M.
2005/03/18*a* *Del patrimonio arqueológico*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2009, de INAH Gerrero, México: http://www.suracapulco.com.mx/anterior/2005/marzo/18/cultura1.htm

2005/03/18*b* *Ha sido constante el saqueo del patrimonio arqueológico de Guerrero*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2009, de INAH Guerrero, México: http://www.suracapulco.com.mx/anterior/2005/marzo/18/cultura1.htm

SOTO, F. J.
2003? Vasijas y ladrones (*Ensayo*). Mar del Plata, Argentina.

TAMBO-PAMPA.
2009 *Acerca de Perú*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2009, de http://www.tambopampa.com/acerca.html

VALDEZ, F.
2008/11/02 Realidades del país: Huaquerismo es una forma de vida. Ecuador.

VETTER, P.
s.f. Una aproximación a la metalurgia de la costa central del Perú (S. XII - XVI). Lima.